

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-  
realizado en comunidad El Esfuerzo, San Gabriel, Suchitepéquez.

Por

Yoseline Briggith Nailea Rodríguez Pablo  
Carné 201244348

Mazatenango, Suchitepéquez, abril de 2018

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-  
realizado en comunidad El Esfuerzo, San Gabriel, Suchitepéquez.

Por

Yoseline Briggith Nailea Rodríguez Pablo

Carné 201244348

Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz

Asesor

Mazatenango, Suchitepéquez, abril de 2018

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-  
realizado en comunidad El Esfuerzo, San Gabriel, Suchitepéquez

Presentado a la Coordinación de la Carrera en Trabajo Social

Por

Yoseline Briggith Nailea Rodríguez Pablo

Carné 201244348

Como requisito previo a realizar el Examen General Público para optar al título de  
Trabajadora Social en el Grado de Licenciada

Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz

Asesor

Mazatenango, Suchitepéquez, abril de 2018

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Rector

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

Secretario General

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE  
SUROCCIDENTE**

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano

Director

**REPRESENTANTES DE PROFESORES**

MSc. José Norberto Thomas Villatoro

Secretario

Dra. Mirna Nineth Hernández Palma

Vocal

**REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC**

Lic. Ángel Estuardo López Mejía

Vocal

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Lcda. Elisa Raquel Martínez Gonzales

Vocal

Br. Irrael Esduardo Arriaza Jerez

Vocal

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE**

**COORDINACIÓN ACADÉMICA**

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar  
Coordinador Académico

MSc. Alvaro Estuardo Gutiérrez Gamboa  
Coordinador Carrera en Administración de Empresas

Lic. Luis Carlos Muñoz López  
Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Lic. Mauricio Cajas Loarca  
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

MSc. Edgar Roberto del Cid Chacón  
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

MSc. Jorge Rubén Sosof Vásquez  
Coordinador Carrera Ingeniería Agronomía Tropical

Inga. Agra. Iris Yvonnee Cárdenas Sagastume  
Coordinador Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

MSc. Tania María Cabrera Ovalle  
Coordinadora Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales  
Abogacía y Notariado

Lic. José Felipe Martínez Domínguez  
Coordinador de Área

**CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA**

MSc. Tania Elvira Marroquín Vasquez  
Coordinadora de las carreras de Pedagogía

MSc. Paola Marisol Rabanales  
Coordinadora Carrera Periodista Profesional y  
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

## TRIBUNAL EXAMINADOR

|   |                    |
|---|--------------------|
| Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano<br>Director                          | Presidente         |
| MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar<br>Coordinador Académico    | Secretario         |
| Lic. Luis Carlos Muñoz López<br>Coordinador Carrera de Trabajo Social | Docente Examinador |
| Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz<br>Asesor                               | Docente Examinador |
| Lcda. Mildred Yvonne Tejada López<br>Revisora                         | Docente Examinador |

## **Dedicatoria**

A DIOS:

Porque a pesar de no tener favoritos sé que eres especialmente afecto a mí, por no pedir nada y darlo todo, por no quejarte de mi aun cuando se que no soy perfecta, por amarme como a la niña de tus ojos, y por fijarte y dar Tu vida por mí, sin yo merecerlo a ti que has sido mi Padre (Dios), amigo (Jesús) y mi eterno socio en el amor (Espíritu Santo).

A MIS PADRES:

Leo y Lidia, por permitirme soñar y por presentarme al único que puede cumplir cada sueño, Dios, gracias por su apoyo, amor espiritual y fraternal, por no solo verme como una hija sino como una amiga, que los ama, y desea todo lo bueno, grandioso, hermoso para sus vidas y querer que siempre estén en la mía, son mis dos grandes motivos que me levantan cada mañana para anhelar ser alguien en la vida y de alguna manera retribuir algo de lo mucho que me han dado, infinitas gracias a Dios por concederme el privilegio de llamarles Papá y Mamá.

A MI ABUELA:

Mama Cande como siempre le he llamado, por ser mi segunda madre, por escucharme, aconsejarme, por estar pendiente de mi (y hermanos), por ser una de mis mejores amigas, por tantos recuerdos, por ser simplemente la mejor de las mujeres que Dios y la vida me han permitido conocer, la amo.

A MIS HERMANOS:

A los nueve por ser mis compañeros de infancia, desde Liam; por ser la alegría de nuestra casa, Aisha; por ser la princesa de mi corazón, Dexter; por ser mi Apóstol, Darling; por ser ese ejemplo a seguir, Alexia; por hacerme triplemente tía, Nayroby; por ser

nuestra psicóloga de cabecera, Yohana; por cuidar de nosotros como una madre, Cristian y Edgar; por ser mis hermanos mayores, los bendigo y amo, y aunque no lo comentemos se que estamos unidos por la sangre y amor, les diré algo sin que se entere nadie: los amo.

A MIS SOBRINOS:

Que sin saberlo me han demostrado que el amor sincero y puro existe, Brandon, Icker, Kamila, Santiago, los amo desde que supe que me harían tía, por los que están lejos y por los que vienen en camino, gracias a la vida porque son como hijos prestados que se pueden devolver.

A MI NOVIO:

A ti porque tu presencia ha cambiado tantos argumentos en mi vida, a ti, por tanto y por todo, con amor.

A:

La Universidad de San Carlos de Guatemala, específicamente al Centro Universitario del Sur Occidente por albergarme más de cinco años, en especial a la Carrera de Trabajo Social y a todos los distinguidos docentes que me impartieron sus conocimientos y experiencias que serán la base para impulsarme como profesional en particular a mi asesor y revisora que gracias a Dios me han orientado en el proceso de la sistematización que es el último paso para cerrar este representativo ciclo en mi vida, les aprecio mucho.

## ÍNDICE

|   | Página |
|---|--------|
| INTRODUCCIÓN                                    | 01     |
| I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA                       | 03     |
| A. DESARROLLO                                   | 03     |
| B. GESTIÓN                                      | 12     |
| C. LIDERAZGO                                    | 17     |
| D. ORGANIZACIÓN SOCIAL                          | 18     |
| E. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA                    | 19     |
| F. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL          | 20     |
| II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA | 25     |
| III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA              | 33     |
| IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO          | 40     |
| V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES                  | 46     |
| VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA                    | 49     |
| A. DENOMINACIÓN                                 | 49     |
| B. JUSTIFICACIÓN                                | 49     |
| C. OBJETIVOS                                    | 50     |
| D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA                       | 51     |
| E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES                       | 53     |
| F. EVALUACIÓN                                   | 54     |
| REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA                        | 56     |

## INTRODUCCIÓN

La presente sistematización es producto del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, del Centro Universitario de Suroccidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado por la estudiante Yoseline Briggith Nailea Rodríguez Pablo, carné 201244348, realizado en la comunidad “El Esfuerzo” ubicada en el municipio de San Gabriel, del departamento de Suchitepéquez.

La finalidad de la sistematización es dar a conocer, las experiencias obtenidas durante el proceso de intervención, y la vinculación que tiene la teoría con la práctica.

La sistematización está dividida en cinco apartados constituidos de la siguiente manera: el primer apartado se encuentra la fundamentación teórica, donde se desarrollan los temas que enmarcan doctrinariamente el –EPS- entre ellos, definición del desarrollo, el desarrollo desde la visión del capital y trabajo, gestión, tipos de gestión: autogestión: cogestión, gestión comunitaria, liderazgo, organización social y participación comunitaria.

El segundo apartado describe la contextualización de la experiencia, donde se explican aspectos importantes del centro de práctica como: ubicación, localización, demografía, antecedentes históricos, hechos relevantes, organización social, ambiente y cultura.

El tercer apartado abarca la descripción de la experiencia, espacio donde se relatan los resultados obtenidos y las acciones como capacitaciones, talleres y charlas, que se realizaron durante el Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la comunidad El Esfuerzo.

El apartado cuarto contiene la reflexión crítica sobre el proceso, se da a conocer el análisis y crítica de las acciones y actividades realizadas desde el curso propedéutico y durante el proceso de –EPS–.

En el quinto apartado se encuentran las conclusiones de la sistematización, las que fueron redactadas sobre la base de los hallazgos encontrados en el contexto.

El sexto apartado comprende la formulación de la propuesta, que se diseñó de acuerdo a los aprendizajes obtenidos, con la finalidad de fortalecer el trabajo ya iniciado con el comité de mujeres, para que ellas continúen trabajando e incorporando a los habitantes de la comunidad y lograr un desarrollo comunitario.

Finalmente se adjunta la referencia bibliográfica.

## I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El presente apartado constituye un espacio donde se abordan concepciones y teorías sobre, desarrollo, gestión, liderazgo, organización social, participación comunitaria y salud alimentaria, relevantes durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.

### A. DESARROLLO

Es un concepto histórico, con diversas definiciones, por ende ha evolucionado, generalmente hace referencia a un individuo, grupo de personas o comunidad que progresa, es decir crece cultural, social y económicamente.

Desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones e individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Involucra principalmente el desarrollo económico y humano, su proyecto a futuro es el bienestar social.

Se denomina desarrollo social a la circunstancia en donde una sociedad adquiere mejores condiciones de vida de forma sustentable. El desarrollo social está íntimamente relacionado con el desarrollo económico en la medida en que una mejor circunstancia de vida implica necesariamente un mejor acceso a bienes y servicios por parte de la población. (Definición.2014. Parr.2).

Todas las sociedades enfrentan en mayor o menor grado problemas de desempleo, fragmentación social y pobreza persistente.

En Guatemala, en el año 2001 se aprueba la Ley de Desarrollo Social (Decreto 42-2001) la que tiene como objetivo crear un marco jurídico para implementar

procedimientos legales y políticas tendientes a mejorar el nivel de desarrollo humano del país.

La Ley estipula entre varias acciones, que todas las instituciones de gobierno que realicen planes y programas en materia de desarrollo social y población deberán utilizar estadísticas de población a efecto de lograr una eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos que tratan; y dicha información servirá para diseñar programas a largo plazo con la finalidad de lograr un equilibrio social.

Es esencial conocer el tema de desarrollo desde las concepciones, visiones, teorías y modelos, aunque sea en forma resumida, sin perder detalles esenciales para la comprensión del contenido.

Las visiones del desarrollo, se remontan a la época de la revolución francesa en 1789, según la historia. Surge bajo dos enfoques contrarios de cómo se origina, desde el capital y desde el trabajo.

La visión del capital, conforme el planteamiento de Rostow, “asume el desarrollo como un proceso evolutivo del sistema”. (Pappa. 2014. P. 5) Es decir proyecta que el desarrollo es un proceso escalonado, que se rige por etapas, respetando un sistema rectilíneo. Dicha visión puede resumirse en sus postulados regidos desde el capitalismo y el liberalismo económico.

La humanidad no ha buscado otros modelos de desarrollo, al encontrarlos en el capitalismo.No se puede estar en una etapa del desarrollo si no se han superado las anteriores.No existe posibilidad de saltos, sino que el desarrollo es ordenado, homogéneo y lineal. (Pappa. 2014. P. 6)

Esta visión defiende la postura del capitalismo, promulgando más oportunidades para las entidades privadas o hegemónicas en cierto nivel. Causa un cierto declive social, promoviendo el desarrollo individual aventajado.

Las teorías desde la visión del capitalismo como la del keynesianismo, modernización, estructuralista y neoliberalismo, fueron propuestas para identificar las condiciones socioeconómicas y estructuras económicas necesarias para encontrar una senda de desarrollo humano y un crecimiento económico, por lo que determinan estudiar a profundidad a países subdesarrollados aunque se ejemplifican con países desarrollados.

El keynesianismo apoya esta visión de desarrollo, primero se encuentra Jhon Keynes, quien fundamenta la conformación de un bien común a través de la intervención del Estado en lo económico, es ahí donde surge el Estado de bienestar social, su propuesta no era cambiar el sistema capitalista, sino fortalecerlo, es decir dar algo de lo mucho que se concentraba en pocas manos para no perderlo todo, así es como nace la teoría cepalina en América Latina, también conocida como desarrollismo o de sustitución de importaciones.

Esta postura considera que el desarrollo se logra por un capitalismo similar al usado por países ricos, pero procurando tener un mercado interno poderoso, gran importancia de los sectores macroeconómicos primario, secundario y terciario de manera equilibrada, un flujo económico estable y poca dependencia del exterior. En consecuencia según esta teoría el aumento productivo es el factor necesario para el desarrollo.

Por otro lado están las teorías latinoamericanas siendo una de ellas, la Modernización que surgió después de la Segunda Guerra Mundial, en países europeos.

Esta teoría tiene predominio del pensamiento rostowiano y keynesiano, también está relacionada con el darwinismo (evolución y dualismo) es decir que divide a la sociedad en dos, tradicionales y modernos, que comparten pensamientos y los que velan por sus necesidades.

Además propone que, las sociedades subdesarrolladas, para despojar hacia el desarrollo, deben fortalecer su industria (...) la única salida que tienen para desarrollarse es la inversión del capital extranjero y los préstamos provenientes de los países –desarrollados- y de entidades financieras internacionales. (Pappa. 2014. P. 11)

Claramente su posición gira en torno al capitalismo como la sociedad ideal, fomentando la industrialización y adquisición de deuda externa como único medio de alcanzar el desarrollo, el proceso propuesto por esta teoría demanda una reestructuración social en todo nivel: desde el nivel más básico, como la familia hasta las instituciones estatales más altas.

Por último se encuentra la teoría Estructuralista de la Comisión Económica para América Latina CEPAL, surgida en los años 40's, también “se fundamenta en los planteamientos de las teorías de la modernización”. (Pappa. 2014. P. 13)

Es decir que también fomenta la industrialización aunado a sus propios planteamientos los cuales son la reforma agraria, control de importaciones y exportaciones, políticas retributivas.

Sin embargo los obstáculos que se presentan en esta teoría para salir del subdesarrollo, es el dinamismo en la industria, importaciones centro-periferia, los de la periferia solo pueden moverse o comercializar dentro de la periferia.

Dentro de la teoría estructuralista se aluden sus dos fases: la primera sustitución de las importaciones e internacionalización del mercado, es este un modelo de acumulación.

Entonces se preocupa del crecimiento, inversión, empleo y la distribución a largo plazo, este proceso era resultado de la utilización de la capacidad manufacturera instalada cuando las importaciones competitivas disminuyeron y de la lucha de los

gobiernos por mantener el gasto en circunstancias que caía la recaudación tributaria originada en el comercio.

Se podría reforzar la industrialización y las exportaciones como mecanismo para enfrentar las dificultades de la inserción internacional, en continuas advertencias sobre los riesgos del endeudamiento generalizado en la región y en los riesgos de la apertura comercial y financiera a todo trance que se daba en los países del Cono Sur, sostenía que no había antagonismo entre el aprovechamiento del mercado interno y la apertura exportadora: al contrario, serían procesos complementarios en una buena estrategia de industrialización. (Guillen. 2011. P. 2)

La segunda, es centro y periferia; existen dos grupos de países diferentes por sus estructuras económicas, el centro hace alusión a su estructura económica diversificada y homogénea mientras que la periferia, se inserta en la economía internacional y heterogénea, su economía depende de la producción primaria.

Esta postura apoya el libre comercio y hace referencia a reducir el gasto público, y la intervención del Estado en la economía a favor del sector privado, en esa dinámica se privatizan empresas estatales, y se abren fronteras para mercancías, flujos financieros, es decir se reduce el tamaño del Estado y el ente privado sea el encargado de generar riqueza.

Los modelos de desarrollo desde el capital pretenden incentivar en la economía de un país, refiriéndose a países del tercer mundo, para ello se requiere de un consenso de diferentes sectores, como el público y privado esto para que garantice un cambio significativo, por ello se entiende como un programa.

El desarrollo con rostro humano se fundamenta en el individualismo, surgió como “respuesta inmediata a la doctrina del corte neoliberal (...) genera diseños de

medidas de compensación social vía los fondos de inversión social.” (Pappa. 2014. P. 23)

Fomenta dentro del planteamiento neoliberal, considerar reformas sociales que aboguen por los pobres, este modelo se implementa por gobiernos socialistas, aludiendo a que dicho programa debe centrarse en el crecimiento de la población, para lograr mayores grados de bienestar a la clase popular, ese es el camino de quienes proponen un mundo más conciente, donde impere la justicia, la equidad, la paz, esa es la verdadera política que demanda la sociedad y algunos políticos están ofuscados por esa realidad.

El desarrollo a escala humana se centraliza y defiende la satisfacción de las necesidades humanas básicas, fomentando la participación de esfuerzos individuales y grupales, “Privilegia la participación de diversidad de actores sociales desde los espacios, locales y organizaciones”. (Pappa. 2014. P. 20) Valora la autonomía de la sociedad civil permite articulaciones sociales que luchando por alcanzar una mejor condición de vida a través de los espacios sociales.

Dicho enfoque se concentra en países de Latino América principalmente en países del tercer mundo, ello para crear una generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica, de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.

“El Desarrollo a Escala Humana apunta hacia una necesaria profundización democrática” (Manfred. 1993. P. 25) Es decir en transformar el prototipo de persona-objeto a persona-sujeto, y sobre todo a que la participación activa, genera alternativas a las necesidades que sufren los países subdesarrollados, es decir que los resultados surjan de abajo hacia arriba y desaparecer el Estado o gobierno

paternalista y paliativo, esto alude a que las soluciones serán reales generadas por personas y necesidades auténticas.

El desarrollo humano en la tradición del PNUD se centra en una concepción más amplia acerca de lograr mejoras en la calidad de vida humana, también representa una afinidad con el desarrollo sostenible.

“Establece como generar y aplicar opciones de vida para toda la sociedad y especialmente para los pobres (...) reconoce la importancia de la atención de los valores culturales de los pueblos, en especial los indígenas”. (Pappa. 2014. P. 21)

Se considera uno de los modelos más críticos ante el neoliberalismo, por aporte más extenso sobre el sentido del desarrollo valorando un poco más lo inmaterial sobre lo material, fomentando la conservación de valores culturales y lograr un desarrollo sostenible y sustentable logrando un equilibrio sociocultural. Según el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano PNUD desarrollo humano es:

La ampliación de las opciones y capacidades de los individuos a través de la formación del capital social para suplir de la forma más equitativa posible las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. Esto significa, un proceso de ampliación de las oportunidades de la persona humana, incluyendo las que garantizan el ejercicio de las libertades y el pleno respeto de sus derechos humanos es un marco de gobernabilidad democrática (Montoya. 2000. P 34)

El aporte del PNUD considera que el desarrollo humano se logrará enfocado en el sujeto, en su espacio social, incrementando las capacidades que posee cada individuo a través de aportes positivos y creativos a fin de suplir sus necesidades humanas concurrentes, sin comprometer las carencias de las nuevas generaciones, esto quiere decir que se aleja por completo del concepto de

desarrollo que equivale a la economía y a enriquecerse, considera a la persona como lo hace el desarrollo a escala humana, como el único medio de producir fondos y transformar su entorno.

El desarrollo humano local es de perfil transgeneracional, poseyendo principios y valores, generando conciencia y conocimiento forjado desde el hogar.

“Es un concepto que abarca un sentido integral e integrador: cubrir todas las necesidades de los sujetos sociales (...) establece relaciones entre las personas y los recursos naturales”. (Pappa. 2014. P. 22) Se define como un modelo participativo y sostenible, incluyente donde se establece relación entre lo social y lo natural, buscando afrontar las necesidades de una forma armoniosa, enfrentando y solucionando problemáticas equilibradas en relación de persona-ambiente desde lo local y su relación con lo global.

La visión del trabajo argumenta que el capitalismo como los anteriores sistemas de organización social, se contradicen alimentando su propia decadencia y por consecuencia será superado por el socialismo.

Asimismo en esta visión el desarrollo es visto como “revolución de sistemas” en representación del Marxismo, argumentando en generar cambios en lapsos cortos. Los postulados que refuerzan dicho sentido de esta visión dicen que:

No puede haber paso a otro sistema sino se destruye el que está vigente. La destrucción de sistema vigente se genera en ese mismo sistema, en su interior. Al destruirse el sistema vigente, existe la certeza del sistema nuevo que los sustituye. (Pappa. 2014. P. 5)

Esta visión le apuesta al cambio drástico del capitalismo al comunismo, sin embargo requiere de una destrucción total como lo recalcan los postulados, de un

sistema de consumismo, producción, dispersión, rezagos feudales y sobre todo dependiente.

La teoría de la dependencia se centra en una visión materialista histórica, haciendo observaciones de la historia de América Latina, utilizando las cualidades desarrolladas por el marxismo.

Explica las tres opciones a que se enfrentaron las regiones del mundo después de la revolución industrial: capitalismo industrial autónomo (Europa), periferia regiones colonizadas y aislamiento (El oriente), la situación anterior está condicionada por el desarrollo de las fuerzas productivas y la fortaleza del Estado Nacional y el intercambio desigual entre centro y periferia. Concluyen en que los países tercermundistas, subdesarrollados y dependientes no pueden alcanzar el desarrollo dentro del sistema capitalista. (Pappa. 2014. P. 16)

La dependencia es vista como un proceso que se aplica a los países del tercer mundo, mientras los países desarrollados suplen todas sus necesidades básicas, esta la otra cara de la moneda que representa atraso y pobreza, porque si economía está representada principalmente por actividades agrícolas o mineras, muchas veces en la fase de extracción y suele carecer de desarrollo industrial y los bajos índices de inversión que realmente afectan su desarrollo.

“La situación de dependencia es vista como incompatible con el desarrollo o pero aun, se le considera causa del subdesarrollo” (Montoya. 2000. P. 121)

Ambas definiciones son dos realidades innegables que se han dado en el mismo curso de la historia, la revolución del sistema capitalista en países creando grandes potencias, esto ha procreado y mantenido dependencia de países pobres o subdesarrollados esto genera un adelanto distinto, esto quiere decir que existen países que se desarrollan y adelantan en economía y tecnología, mientras que los otros mantienen un nivel atrasado y difícil de superar.

## B. GESTIÓN

En este espacio se enfatiza la importancia de la gestión como medio de participación ciudadana, se le puede considerar de suma importancia para lograr objetivos establecidos a través de la administración y planeamiento de proyectos de carácter social.

Pappa, señala a la gestión “como la acción y efecto de administrar y en su derivación activa de gestionar”. (2014. P. 75)

La gestión puede entenderse entonces como la acción de realizar diligencias y de construir diversos espacios para la interacción social, es todo un proceso que se lleva a cabo en determinada comunidad y que encauza el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales.

La gestión social es un proceso completo de acciones y toma de decisiones, que incluye desde el abordaje, estudio y comprensión de un problema, hasta el diseño y la puesta en práctica de propuestas. El proceso requiere de un aprendizaje conjunto y continuo para los grupos sociales que les permite incidir en el diseño de las políticas públicas. (Herrera. 2003. P. 45)

La gestión es la construcción de un espacio de relación social y vínculos de relacionamiento institucional, que se logra mediante un conjunto de acciones, de esta forma, la gestión social se constituye como un canal mediante el cual la comunidad actúa con espíritu emprendedor para promover un cambio social. Para su éxito, es necesario reforzar lazos comunitarios y trabajar por la recuperación de la identidad cultural y de los valores colectivos de la sociedad en cuestión además de reconocer al o los sujetos que cuentan con la capacidad de coordinar y negociar tanto dentro de su propia organización como fuera de ella, a quienes se le conoce como gestor social.

Se destaca el hecho que la gestión es una herramienta importante dentro de las profesiones y ámbitos sociales, como el Trabajo Social, de ella dependerá obtener cambios cualitativos y cuantitativos que beneficien a la población que se atiende.

La gestión en la actualidad es un medio para hacerle frente a los grandes problemas que emergen dentro de la sociedad, cumpliendo con las responsabilidades del Estado tras su incapacidad para cubrir las necesidades existentes.

Para conocer un poco más sobre la efectividad y función de la gestión es necesario hacer referencia a una serie de cuestiones que funcionan como sinónimo de gestión social y que se convierten en elementos indispensables.

Existen varios tipos de gestión como: autogestión, cogestión y gestión comunitaria, cuentan con diferentes o amplían formas de accionar y trabajar bajo mismos intereses colectivos. Donde sin importar la denominación solo cambian los sujetos sociales dentro del ejercicio de adquisición de recursos encaminados al desarrollo local.

Este sería el caso de la autogestión, cogestión y gestión comunitaria, como elementos importantes para encaminar a la sociedad en mejorar su calidad de vida, en los aspectos vistos desde lo básico o humanamente elemental.

Al referirse a autogestión inmediatamente puede entenderse y relacionarse con las palabras, autonomía, autosuficiencia, capacidad e incluso hace alusión al involucramiento de las personas por la capacidad exenta en la toma de decisiones que poseen.

“Es la constitución-organización autónoma, creada desde la autonomía y creadora de autonomía. Se define autogestión a la constitución y funcionamiento de

instituciones o comunidades basadas en la autonomía, en la capacidad de decidir de las personas”. (Gerencia Social. 2012. Parr. 1)

Es comprensible que la autogestión tenga estrecha relación con la autonomía y la capacidad de decidir y organizar, sin estos elementos no se puede realizar. Por otro lado la idea central de Pappa Santos sobre la autogestión es:

Un proceso de obtención de recursos locales y extra locales que realizan las organizaciones comunitarias locales sin que necesariamente intervenga la autoridad local, el gobierno municipal u otros agentes externos, por lo que se relaciona con la acción que realizan los grupos de interés. (2014. P. 76)

Es decir que son acciones que consisten en tener iniciativa y disposición de aportar recursos materiales y administrar los recursos existentes de la comunidad, donde se involucran únicamente los sujetos organizados dentro de esta, siendo los más interesados y los que se relacionan con el proceso de obtención de recursos con el fin de cubrir necesidades y solventar cualquier circunstancia colectiva local.

Como en todo proceso de gestión se comprende como una forma de participación en la que se tiene parte en una actividad, donde se aporta y se es pieza de algo que infiere para todos. Se entiende como, ser partícipe de una administración de recursos compartidos.

“La cogestión es una forma de participación, es decir, tener parte en una cosa pero tener parte en este caso, significa admitir una estructura preexistente. Es coordinar institucionalmente”. (Gerencia Social en línea. 2012. Parr. 4)

Se refiere aunar estratégicamente acciones dirigidas a beneficiar colectivamente, ya sean organizaciones, líderes y empresas. Pappa describe más claro a la cogestión como:

“Acciones de coordinación de esfuerzos entre organizaciones, autoridades locales y agentes externos para la consecución de los recursos que exige el desarrollo humano local, por lo que se relaciona más con la acción que ejercen los grupos de presión”. (2014. P. 75)

Esto quiere decir que trata de la combinación de esfuerzos entre grupos organizados, las autoridades locales y entidades externas para obtener los recursos necesarios para un nivel de vida digno. Además implica no solo la obtención de recursos, sino ser partícipe de la administración de los recursos para lograr un desarrollo humano local sustentable.

Podría decirse que esta gestión va más allá de la autogestión porque implica más participación, más sujetos involucrados y debería significar más logros y alcances en beneficio del grupo social.

Se comprende como gestión comunitaria, la participación de todos los que forman parte de un contexto, donde se reconoce, que a través de la unidad, pueden alcanzarse objetivos generales, también es, proponer y disponer con los pocos recursos con los que se cuenta y lograr que sean sustentables y sostenibles, para todos los actores sociales.

“La capacidad para la planificación, toma de decisiones y manejo de una serie de recursos organizativos, tecnológicos, financieros y humanos por parte de las comunidades para la prestación de los servicios, lo cual permite garantizar su eficiencia, efectividad y sostenibilidad”. (Gómez. 2002. P. 20)

En la aseveración resalta la capacidad comunitaria, todo para dirigir con efectividad dicha herramienta. La responsabilidad que asume la comunidad será la columna vertebral que sostendrá cualquier acción ejecutada y la autoridad que poseen, además la colectividad debe tener conocimiento, de tomar sus propias decisiones, finalmente controlar los resultados y acciones que se realicen. La

gestión comunitaria es vista como: “Acciones encaminadas a la realización de diligencias para conseguir y administrar los recursos locales y extra locales que permitan mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades, tanto en aspectos materiales como inmateriales”. (Pappa. 2014. P. 75)

Puede connotarse que específicamente trata sobre todo de la capacidad colectiva de velar por los propios intereses de una localidad consciente y responsable de la mejora en las condiciones de vida en su entorno, bien sea aprovechando los recursos existentes o bien consiguiendo los necesarios y administrarlos adecuadamente, para suplir las necesidades demandantes sin importar su naturaleza.

Lograr mejoras en la calidad de vida está bajo la responsabilidad de cada uno en lo individual y con mayor alcance en la colectividad, asumiendo roles de gestores y líderes fomentadores de unidad e inconformidad, con la finalidad de buscar mejorar sus recursos disponibles.

Sin embargo en lo colectivo no es suficiente ser parte de una comunidad sino se deben asumir responsabilidades a través de una adecuada organización, planificación y saber liderar, y ser liderado dentro de un grupo social donde se comparten intereses.

## C. LIDERAZGO

Cuando se habla de liderazgo se piensa en el individuo que siempre sabe que hacer, como hacerlo y al mismo tiempo sabe como incentivar o involucrar a los sujetos en una participación activa. Una forma sencilla de describir el liderazgo es eso que señala un rumbo, se trata de motivación y alineación de personas. Puede entenderse como:

“El proceso en el cual el líder ejerce poder, es decir, motiva o ayuda a otros a trabajar con entusiasmo para alcanzar objetivos determinados”. (División de Organizaciones Sociales. 2001. P. 2)

En el manual de organización comunitaria de *CatholicReliefServices* de *Guatemala* el liderazgo es entendido como:

El modo de organizar el trabajo de un ente, institución y organización, alrededor de una visión y misión capaz de comprometer a un grupo de personas en el logro de metas. Liderazgo es cumplir los siguientes conceptos y funciones: dirección o guía, orientación, cumplimiento de objetivos, credibilidad, resolución de problemas, manejo de conflictos, saber escuchar, llenar expectativas y respeto a otros. (1998. P. 35)

Es verdad que hay personas que tienen condiciones naturales de liderazgo, son innovadores, visionarios, con pasión, es más, hay personas que no tienen las condiciones innatas, pero con mucho esfuerzo las pueden desarrollar.

El liderazgo se entiende como un conjunto de hábitos y actitudes que se pueden adquirir, sin dejar de mencionar, poseer empatía, habilidad negociadora, integridad y generar confianza en base a ella, además solo hay líder si hay seguidores y cuando los seguidores aceptan la intención del líder de influir sobre ellos, también debe existir un objetivo en común, sin este no hay equipo y sin equipo no hay

líder. El líder se coloca frente al grupo para facilitar su progreso e inspirarlo a cumplir las metas.

#### D. ORGANIZACIÓN SOCIAL

Las organizaciones sociales existen desde el momento en el que el ser humano empezó a vivir en sociedad, a pesar que este es un término muy común y actual, las organizaciones sociales pueden tomar muchas formas diversas y así ha sido a lo largo del tiempo.

Una organización social es la agrupación de individuos instituidos bajo naturalezas compartidas e ideas en común. Es sustancial perpetrar un objetivo, poseer una particularidad y cierto nivel de solidaridad para que un grupo de personas sea considerado una organización social, debe existir siempre una razón, de lo contrario serían expresiones comunes de ciertos grupos sociales.

“Es la unión de varias personas que han reconocido juntos sus más importantes problemas comunes y se apoyan buscándole soluciones. Cada una de estas personas cumple una función distinta”. (*CatholicReliefServices. 1998. P. 10*) Es primordial que una organización social cuente con un grupo de personas de similares intereses, valores, visionarios y formas de actuar ante determinadas situaciones. El fin debe ser derivado de las necesidades que aquejan dentro de la comunidad y buscando siempre mejores condiciones de vida.

Al igual que las sociedades y las entidades humanas son complejas, las organizaciones sociales también pueden volverse altamente complejas y hasta conflictivas, por eso es primordial contar con un sistema de liderazgo o jerarquías que organizan las diferentes tareas, establecen diversas funciones y marcan los objetivos así como también los resultados a conseguir.

También es importante mencionar que debe existir claridad sobre la objetividad de la organización o del ¿Por qué organizarse? Ante la necesidad que lo amerite, y sobre todo saber las ventajas que implica una estructura social, por ejemplo reconocer que, “Las autoridades e instituciones nos atienden con más facilidad y le dan mayor importancia a nuestras solicitudes o proyectos”. (CRS. 1998. P. 11)

De igual manera se sabe que en la actualidad las organizaciones sociales forman parte dentro de los medios más importantes en lo que respecta a tratar de construir una mejor calidad de vida. Tomando dentro de las comunidades las responsabilidades en los espacios donde el Estado no llega y deja vacíos de atención, referente a las necesidades locales y donde sus recursos lo permitan.

## E. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Consolidar la democracia requiere avanzar más allá de la participación individual y contempla la participación colectiva, entonces admite la organización del pueblo en varios niveles. La sociedad civil debe generar contribuyentes colectivos para hacer posible la participación.

La participación ciudadana es un tema vital dentro del escenario sociopolítico de Guatemala y se vincula al ejercicio de la ciudadanía y seguimiento a los acuerdos de paz, sin embargo, más que ser un tema en discusión, es fundamentalmente un componente sustancial de la democracia y una estrategia de fortalecimiento del poder local y de construcción del desarrollo en muchas localidades del país. El tema es sustantivo por el carácter político que reviste la noción de ciudadanía, comprendida como el ejercicio de ciudadanos y constituidos en sujetos de cambio, con posibilidad de renovar la estructura de poder e incidir en la toma de decisiones, debido a su capacidad de agencia.

La participación ciudadana es una parte necesaria y decisiva en el desarrollo de una comunidad. Esta se puede ver desde la perspectiva del

desarrollo de grupos voluntarios, y la organización para proveer estructuras donde se vean involucrados en el mejoramiento de las actividades de la comunidad. (Martínez. 2002. Pág. 3).

Es entendida como acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

Contribuye en el proceso de mejora de las condiciones de vida y el desarrollo comunitario, un medio de participación actual son los Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDES- y Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-.

La participación de las mujeres ha sido muy limitada en los diferentes niveles locales, sin embargo en los últimos años se ha incentivado la presencia de las mujeres y gran parte de ellas en la actualidad son del sector de los Cocodes del sector gubernamental y no representan los intereses y demandas solo de mujeres, sino de las instituciones que representan.

Del mismo modo, la presencia de mujeres en este y otros niveles implica necesariamente la incorporación del enfoque de género en las políticas, programas y planes de desarrollo. Además son excepcionales las mujeres que tienen cargos de coordinación.

## F. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Se entiende la relación con alimentación, salud, nutrición, desnutrición y otras definiciones. Sin embargo, el tema de seguridad alimentaria nutricional va más allá de alimentación y desnutrición. Tiene que ver con el derecho a la proporción o acceso a una alimentación segura que el Estado brinda a sus habitantes.

Es un Estado en el cual todas las personas gozan en forma oportuna y permanente de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica garantizándoles bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo. (Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá –INCAP- 2011. Pág. 2)

Significa entonces que no solo se trata de tener alimentación adecuada sino tener la capacidad de optar al acceso de alimentación apropiada para ser un individuo en el desarrollo tanto en lo biológico como el aspecto socioeconómico.

La seguridad alimentaria y nutricional a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana. (INCAP. 2011. Pág. 2)

Para que el individuo o grupo indefinido de personas tenga seguridad alimentaria entonces deben tener acceso a lo económico y alimentación apropiada, segura todo el tiempo para llevar una vida sana.

En Guatemala la desnutrición es una realidad latente, consecuente de otro problema, la pobreza. En el año 2013 se registró a través de encuestas materno infantil a 2,244 niños menores de cinco años en riesgo de morir sino recibían atención adecuada por padecer desnutrición aguda severa. (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional).

“La pobreza se manifiesta en una desnutrición crónica en 43.4% de los menores de cinco años y carencias nutricionales en alrededor de 30% de las mujeres gestantes.” (Instituto Nacional de Estadística. 2010 pág. 28)

“Mientras que en el municipio de San Gabriel el año 2015 en total se reportaron 26 casos de desnutrición, sin actualizar el dato hasta el momento”. (Centro de Salud. 2016). Por consiguiente, es importante tomar conciencia inicialmente en información sobre la problemática de inseguridad alimentaria y nutricional que existe en el país y accionar en medidas de prevención, evitando que el problema y las necesidades aumenten, lo cual es funcional solo con un Estado y su población comprometida mutuamente, esta situación plantea retos importantes para un país pobre y con un sistema de salud altamente fragmentado.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 proclamó que "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación..." (INCAP. 2011. P. 4)

Desde la proclamación que todo individuo tiene derecho a la alimentación adecuada, visto como parte del bienestar general de las personas, se ha hecho énfasis en el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre. Siendo también la justificación para la creación de la ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Guatemala.

Además el INCAP menciona que la Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene componentes que la definen, ejemplo, la disponibilidad de alimentos a nivel local o nacional, tiene en cuenta la producción, las importaciones, el almacenamiento y la ayuda alimentaria. Para sus estimaciones se han de tener en cuenta las pérdida postcosecha y las exportaciones. (2011.)

Se evidencia entonces que la SESAN cuenta con un plan bien estructurado para atacar y contrarrestar la desnutrición en el país.

También debe tener estabilidad, se refiere a solventar las condiciones de inseguridad alimentaria transitoria de carácter cíclico o estacional, tanto por la falta de producción de alimentos en momentos determinados del año,

como por el acceso a recursos de las poblaciones asalariadas dependientes de ciertos cultivos. (INCAP. 2011.)

En mencionado componente tienen un papel importante: la existencia de almacenes o silos en buenas condiciones así como la posibilidad de contar con alimentos e insumos de contingencia para las épocas de déficit alimentario.

Otro componente es el acceso y control sobre los medios de producción, la tierra, agua, insumos, tecnología, conocimiento, y a los alimentos disponibles en el mercado. “La falta de acceso y control es frecuentemente la causa de la inseguridad alimentaria, y puede tener un origen físico (cantidad insuficiente de alimentos debido a varios factores, como son el aislamiento de la población, la falta de infraestructura o económico (ausencia de recursos financieros para comprarlos debido a los elevados precios o a los bajos ingresos)”. (INCAP. 2011.)

Un peligro que coloca en riesgo el plan para contrarrestar la desnutrición en Guatemala es no contar con recursos suficientes para almacenar los alimentos y sobre todo el apoyo económico que por lo general es el más importante dentro de cualquier proyecto.

También el consumo y utilización biológica de los alimentos. El consumo se refiere a que las existencias alimentarias en los hogares respondan a las necesidades nutricionales, a la diversidad, cultura y preferencias alimentarias. (INCAP. 2011.)

También se deben tener en cuenta aspectos como las condiciones higiénicas de los hogares y la distribución con equidad dentro del hogar.

La utilización biológica de los alimentos se entiende que se relaciona con el estado nutricional, como resultado del uso individual de los alimentos (ingestión, absorción y utilización). La inadecuada utilización biológica puede tener como

consecuencia la desnutrición o la malnutrición. Con frecuencia se toma como referencia el estado nutricional de los niños y niñas, pues las carencias de alimentación o salud en estas edades, tienen graves consecuencias a largo plazo y a veces son permanentes.

Es por ello que se debe accionar en nutrición en mujeres en edad fértil, en gestación y niños menores de cinco años, para prevenir la desnutrición.

Cabe destacar que para considerar adecuados los alimentos se requiere que además sean culturalmente aceptables y que se produzcan en forma sostenible para el medio ambiente y la sociedad.

## II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

En este apartado se abordaran aspectos relevantes, con la finalidad de conocer el contexto de la comunidad el esfuerzo como; su ubicación, localización, demografía, historia, organización social, ambiente y cultura.

La comunidad El Esfuerzo, está ubicada en el municipio de San Gabriel, del departamento de Suchitepéquez, los límites están situados de la siguiente manera: al norte con cementerio Los Celajes, seguido por el cantón San Jorge, al Sur con finca San Fabricio, al este con Antigua casa hogar Nueva Jerusalén y al oeste con residenciales Altos de San Gabriel; se encuentra a 0.6 km de distancia de la cabecera municipal y a 2.4 kms de distancia de la cabecera departamental, tiene una altura de 318 metros sobre el nivel del mar, el clima es cálido, oscila a una temperatura promedio entre los 23 y 33°C. (Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación -MAGA-, 2017)

El tipo de tierra que existe en el lugar es de clase suelta, esta se caracteriza por ser apta a cualquier tipo de cultivo, como el maíz, frijol, yuca, camote, hierbas comestibles, banano, caña de azúcar, cocos, mango de toda variedad, pepino dulce, papaya, manía y chile. (Gutiérrez. 2016. Pag.1)

En la actualidad la comunidad está conformada por 63 viviendas construidas y otras 3 en proceso, cuenta con aproximadamente 331 habitantes, según el censo realizado por los integrantes del órgano de coordinación actual, distribuido de la siguiente manera: niños 125 hombres y mujeres comprendidos de 0 a 12 años, 104 hombres en un rango de edad de 13 a 80 años, y 102 mujeres de 13 a 70 años, mismas que conforman un total de 68 familias.

Entre los tipos de transporte más utilizados por los comunitarios son las motocicletas estos son de uso personal así mismo, para trasladarse a los lugares aledaños los habitantes acuden al transporte público es decir, buses y pick ups que

proporcionan las aldeas, la Soledad, Valle de Candelaria, San Lorenzo y San Gabriel, donde pueden transportarse a la cabecera departamental y municipal, los costos oscilan desde Q1.50 a Q2.00 y de Q5.00 hasta Q10.00 en viaje individual en moto taxis, mismos que se pueden localizar en todo el municipio.

“El índice aproximado de personas analfabetas en el cantón es de 15 personas”. (Comité Nacional de Alfabetización. 2011. P. 10) CONALFA ha implementado programas de alfabetización para la disminución del analfabetismo en el contexto que no ha generado impacto social debido a que los ejecutores no le han dado seguimiento al programa.

La comunidad no cuenta con escuela y ningún centro educativo propio, únicamente cuenta con acceso a la educación en las escuelas y otros centros educativos privados y gubernamentales en el municipio y en la cabecera departamental.

Según un ex presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo, Santiago Gutiérrez, en el año 2001 un grupo de 158 personas provenientes de Mazatenango, Quetzaltenango, Santo Domingo y otros lugares del departamento de Suchitepéquez, dieron inicio a un proyecto que tenía como objetivo beneficiar a personas de escasos recursos para optar a un espacio de tierra, óptimo para una vivienda digna, para ello se necesitó una comisión que representara y coordinara todos los procesos legales en cuanto a la obtención de un préstamo a través de la cooperativa de ahorro y crédito -COOSADECO RL-, para la adquisición de tierra apta para viviendas, con facilidades de pago y a un precio accesible a sus condiciones, los integrantes de la comisión o directiva del proyecto fueron; Estela Santos, Florinda Guerra, Pedro Saxche Alvarado, Manuel Juárez Revolorio, la asociación fue llamada “Nuevo Amanecer”, con lo cual llenaron el requerimiento en conjunto con el cierto número de familias necesitadas, obteniendo así el préstamo al Banco de Cooperativa, con la condición de pagar cada familia al

banco las fracciones de tierra correspondientes, las cuales al principio estaban valoradas en Q6,500.00 de 6x16 metros, canceladas al contado y financiado para cinco años con un valor de Q11,000.00, los cuales se cancelaban a través de la directiva, sin embargo, el tiempo se extendió para más años por cuestiones que la misma directiva propició. La directiva se agenció de fondos de las cuotas que fueron entregadas por los mismos integrantes del proyecto, para viáticos, resultando la situación con la apropiación del capital obtenido por todos los miembros de la asociación para la cancelación de la tierra.

En el 2003 surge la problemática del abandono de la directiva, dejando al descubierto el problema de mora de 68 cuentas que no se habían cancelado del todo, amenazando la cancelación del proyecto, reportándose después 10 cuentas más con el mismo problema, perjudicando las canceladas las que ascendieron a poco más de 80 cuentas o fracciones de tierra ya canceladas en su totalidad, el problema era que solo otorgarían escrituras al momento de cancelar todas las fracciones, las cuales oscilan a 160 escrituras.

En una reunión de emergencia se le denominó “Nuevo Amanecer” a la actual comunidad “El Esfuerzo”, en ese entonces solo los integrantes de la asociación la denominaron con ese nombre, sin embargo en el Banco se le otorgó el título de “Proyecto San Gabriel”.

Para dar continuidad con el proyecto se necesitaba de una nueva representación legal de la asociación, nombrando de esa forma al nuevo encargado, es importante mencionar que fue uno de los últimos en integrarse al proyecto, don Santiago Rigoberto Gutiérrez, quien junto a otros integrantes de la reciente agrupación se encargaron de luchar por la cancelación de las cuotas atrasadas.

La nueva directiva obtuvo las primeras escrituras con el gravamen de hipoteca, por tal razón acudieron en gestión de apoyo legal al municipio de Coatepeque con

el licenciado Carlos Joaquín Coyoy, llegando a un acuerdo en vender unas fracciones para ir cancelando la deuda, se inició la venta de los terrenos pero sin servicios básicos.

Se logró de esta forma estar al corriente la deuda en el banco y la recuperación de las cuentas canceladas, incluso cancelar en su totalidad las cuentas faltantes.

En el año 2007 don Santiago fue nombrado presidente de la junta directiva del Consejo Comunitario de Desarrollo, siendo esta la primera organización social dentro de la comunidad, registrada o inscrita en la municipalidad, donde el primer proyecto a gestionar y lograr como directiva fue el acceso a los servicios básicos, en el 2008 su compromiso fue adquirir un terreno para la Iglesia Evangélica “Pentecostés Palabra de Vida”, un año más tarde el propósito como guía comunal fue construir la casa de oración precedentemente aludida y en la actualidad es la única en el lugar, en el mismo año se logró el drenaje o alcantarillado de las aguas sanitarias, planta de procesamiento, tendido eléctrico, pozo mecánico, y tanque elevado con la intervención del alcalde Matías Ceballos en el segundo periodo de gobierno.

Cabe agregar que unos de los principales tropiezos encontrados fueron los beneficios personales que buscó la primera directiva encargada del proyecto, así mismo el dueño de la lotificación “Altos de San Gabriel” don Amílcar Bosque, quien en su momento pensó que le haría la competencia, impidió ingresar la energía eléctrica y aludió en su momento que presentaría denuncias por los drenajes que se hacían a flor de tierra, sin embargo todo quedó sin efecto al darse cuenta que el proyecto era sin fines de lucro.

En el año 2013 se logró un acuerdo con la municipalidad en construir un pozo mecánico para la comunidad, es relevante mencionar que no existía un espacio apropiado para llevarlo a cabo, para ello se acordó una reunión con todos los

involucrados para prever una solución a dicho problema, contando con un aporte monetario municipal de Q 86,633.00, la comunidad debía aportar la mano de obra no calificada y Q 16,000.00 faltantes para completar la obra en su totalidad, por lo tanto no se llegó a finalizarlo por cuestiones de comunicación, según los habitantes que dejaron todo a responsabilidad de don Santiago, encargado del proyecto.

El diputado Pepe Echeverría, dio el aporte requerido para construir el pozo mecánico, logrando así el beneficio de acceso de agua potable en la comunidad, cancelando en la actualidad la cantidad de Q 50.00 anuales por el servicio regular del vital líquido.

En la actualidad la liberación completa de las fracciones del terreno, aún está en el poder de don Santiago Gutiérrez, sin embargo, el 13 de junio del 2016, la comunidad quedó libre de la deuda del banco que se asignaron los encargados del proyecto para no perder el dinero ni los terrenos ya financiados.

La comunidad el Esfuerzo no cuenta con una fecha específica donde se haya establecido el lugar reconocido en el municipio. Sin embargo, cuenta con el suceso de la inscripción de la directiva del COCODE en la municipalidad en el año 2005, hecho donde la comunidad fue incluida dentro del territorio del municipio de San Gabriel.

El nombre de la localidad fue elegido por los primeros habitantes por todo el conflicto que pasó para obtener un espacio donde vivir dignamente, por ello le denominaron Comunidad El Esfuerzo.

En cuanto a la organización social únicamente existe el gobierno comunitario representado por el órgano del COCODE organizado desde el año 2005, se encuentra integrado por 7 miembros, constituidos actualmente de la siguiente manera: presidente Mario Isaías Alvarado Ortiz, vicepresidente Jaime Alfredo

Samayoa Vagolini, secretario Celso Gramajo Cifuentes, tesorera Mayra Maritza Villalobos Solís, vocal I Jazmín López, Vocal II Carlos Pérez, vocal III Jorge Velásquez (Cabrera: 2016. Pág.6)

Es notable la indiferencia por parte de los comunitarios y el escaso liderazgo dentro de la comunidad, de los representantes de la directiva del COCODE quienes cumplen con la función de recabar y trasladar demandas de la población hacia el Concejo Municipal, transmitiendo información y respuestas a las autoridades municipales dirigidas a la comunidad y al mismo tiempo cogestionar con las demás directivas de COCODE´s de las comunidades vecinas.

La población no responde al llamado a la democracia y a la responsabilidad de la participación ciudadana, sin embargo, el órgano de coordinación fue electo en asamblea general, no obstante se les ha dejado decidir solos en asuntos que incurren en la comunidad, por la apatía que presentan los habitantes a los asuntos de la misma.

Además hay presencia de liderazgo en el campo mujer destacada a través de acciones de asistencia técnica impartidas por los técnicos y extensionistas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-.

Las clases de líderes existentes en el contexto son los colectivos e individuales, los cuales ejercen en la comunidad a través de gestiones, coordinaciones y luchas por lograr una organización local.

La mayor parte del área geográfica está cubierta de vegetación y cultivos, aportando un estilo de vida saludable.

También existe en los límites hacia el este un río de aguas negras, para disminuir el grado de contaminación se ha reforestado en la orilla del lado de la comunidad,

para contrarrestar enfermedades respiratorias, beneficiando a un equilibrio ambiental.

La comunidad cuenta con una planta de tratamiento de aguas negras, así mismo con tren de aseo particular, funcionando dos veces por semana cobrando desde Q2.00 a Q5.00 según la cantidad de basura o desechos sólidos a recoger, en la localidad es evidente, la carencia de educación ambiental en cuanto a la clasificación de basura.

En la actualidad la municipalidad aprobó, por medio de gestiones que se han realizado por las diferentes directivas del COCODE, el acondicionamiento de un espacio para un área verde y recreativa para uso de los habitantes, sin embargo aún está en proceso la formulación de dicho proyecto.

En la comunidad existe una iglesia Cristiana llamada nueva Jerusalén, donde algunos habitantes de la comunidad y vecinos de los alrededores acuden a los servicios, por otro lado la religión católica también se congrega en la iglesia que se encuentra frente del parque del municipio, además se pueden encontrar en las tres calles de la comunidad 5 ventas de productos de consumo diario.

El idioma que predomina en la comunidad es el español, los pobladores en si no cuentan con tradiciones y costumbres propias pues es necesario recalcar que provienen de diferentes municipios de Suchitepéquez y departamentos de Guatemala, las celebraciones que se llevan a cabo son las mismas que se hacen a nivel nacional como día del niño, día de la madre, día de muertos, fiestas navideñas etc., sin embargo, comparten la fiesta titular que se celebra del 18 al 20 de marzo, en honor a San Gabriel Apóstol, patrono del lugar, esta celebración es realizada con la presentación del baile folklórico de la Conquista.

Los medios de comunicación que se identifican están; “los televisivos, medios radiales masivos entre los que se destacan Emisoras Unidas, en señal de FM 97.5

MHZ” (Gómez. V. 2014:16) las empresas que prestan sus servicios móviles son Claro y Tigo, en minoría se encuentra Movistar, por medio de bases telefónicas y antenas de alta frecuencia a este servicio tiene acceso la población en general.

### III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Este apartado contiene los resultados obtenidos en el desarrollo del EPS, mismos que se alcanzaron a través de involucración de los sujetos sociales, que interactuaron en la comunidad.

En primer lugar se brindó por los docentes de la carrera el curso propedéutico en el Centro Universitario De Suroccidente, que duró una semana en el mes de julio, con el propósito de reforzar ciertos aspectos relevantes que se incluirían dentro del informe, al igual que una retroalimentación del desenvolvimiento del Trabajador Social en la realidad, todo ello inició con el testimonio de un estudiante de Derecho que sufrió de cáncer, relatando los altibajos y demostrando que si se puede salir adelante, se facilitó una exposición sobre las actualizaciones de normas creadas por American Psychological Association –APA-

Además se informó a los estudiantes que se implementaría una nueva estrategia para trabajar el EPS la que consistiría en realizarlo individualmente o en pareja, es importante mencionar que el centro de práctica no fue impuesto por los docentes, para ello se priorizaron tres posibles centros entre ellos: Comunidad El Esfuerzo, Altos de San Gabriel y Tierras del Pueblo en el transcurso del tiempo establecido por los supervisores se seleccionó comunidad “El Esfuerzo” de San Gabriel, así mismo se revisó la estructura del informe a entregar, acordando reuniones generales una vez por mes para verificar resultados positivos o negativos de cada centro de práctica.

El primer acercamiento se tuvo con el presidente de la junta directiva del Consejo Comunitario de Desarrollo refiriéndolo como la máxima autoridad del contexto, con la colaboración del mismo se dio un recorrido para conocer los límites, entradas y avenidas de la comunidad asimismo, se ejecutó una reunión con los integrantes de la directiva del COCODE y se realizó la presentación como epevistas de la

Universidad de San Carlos, posteriormente se coordinó una asamblea general para que los pobladores conocieran los planes de trabajo que se harían durante el proceso de EPS.

Como resultado del primer acercamiento se organizaron reuniones principalmente con el presidente del COCODE para conocer; agenda de trabajo, y conocer a los líderes locales, en dichas reuniones se logró conocer donde residen los primeros habitantes, la ex facilitadora de la comunidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación.

En el transcurso de los recorridos realizados en la comunidad se fueron identificando los actores sociales que influyen tanto de forma positiva como negativa en las acciones, sin embargo, ya que no existen registros de los antecedentes históricos del cantón, se procedió a recabarla a través de entrevistas dirigidas a los primeros habitantes.

Se estableció trabajar con la metodología alternativa cognitiva-constructivista, misma que permitió involucrar activamente a los sujetos sociales para que pudieran identificar las problemáticas sociales locales y participar en resolverlo, involucrándose directamente con su realidad, para ello se procedió a elaborar guiones de entrevista con ítems abiertos, esta metodología permitió triangular la información obtenida de los sujetos sociales que intervinieron los mismos fueron; autoridades, líderes locales y habitantes, de la comunidad esto con la finalidad de conocer ampliamente las opiniones de los entrevistados. También se utilizó el guión de observación, el que permitió incluir aquellos aspectos para identificar conductas de los sujetos sociales, material de construcción de calles, casas, también percibir aéreas que forman parte de la comunidad. Entre las técnicas utilizadas para recabar información figuraron, la entrevista, la observación, la visita domiciliaria, y la investigación bibliográfica y documental, las que fueron de mucha fortaleza en los distintos momentos del proceso.

Se organizaron reuniones con los vecinos con la colaboración de algunos integrantes de la directiva del COCODE para conocer las necesidades más urgentes de atender, dentro de las que se identificaron están: la organización y coordinación en las mujeres, involucramiento en espacios participativos dentro de la comunidad, espacio recreativo para la niñez y familias, nutrición de calidad, ambiente sano y vivienda apropiada, fortalecimiento a la directiva del Cocode de incidir en el liderazgo, con el fin de impulsarlos a trabajar en conjunto con las practicantes, para construir cambios significativos dentro del contexto.

Se procedió a gestionar capacitaciones en instancias gubernamentales para brindar apoyo y motivar formalmente y profesionalmente a los grupos de trabajo, para iniciar se coordinó con la procuraduría de los Derechos Humanos una charla motivacional para que los habitantes conocieran la importancia de la participación comunitaria.

En este mismo orden y dirección luego de entrevistar tanto a las autoridades, líderes comunitarios y habitantes se logró establecer el cuadro de necesidades y los campos de intervención donde se podía brindar acompañamiento y participación específicamente en los campos de organización, mujer, niñez, grupo familiar, personas de la tercera edad, iniciando esencialmente con comités que dirijan acciones en beneficio de la comunidad.

Es necesario mencionar que se solicitó colaboración de la dirección municipal de la mujer en la municipalidad para realizar actividades educativas con las mujeres, sin embargo fue un acuerdo que se hizo de palabra más no de acción puesto que la encargada aceptó involucrar a las comunitarias dentro de la agenda de trabajo, pero nunca se llevó a cabo.

En el campo de las mujeres se reunió a las señoras de la comunidad con el propósito de organizar actividades y trabajar con estrategias para resolver o

disminuir las necesidades comunales, se logró formar la directiva de mujeres, a las cuales se les orientó para participar y gestionar talleres educativos con el fin de aprender a crear productos alimenticios, para que representen ingresos económicos extras.

Dentro de las necesidades evidenciadas y expresadas por las mujeres fueron; la desnutrición infantil, exclusión por parte de las autoridades municipales específicamente en el espacio asignado para la mujer en el municipio, y escasez económica y limitado interés de participar.

Como consecuencia se coordinó con la extensionista y los ingenieros asignados para el municipio del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación e iniciar con jornadas de enseñanza de elaboración de productos y alimentos se mencionó que era necesario contar con terrenos aptos para sembrar y como se trataba de un huerto comunal se debía realizar dentro de la comunidad para que fuera este monitoreado por las mismas comunitarias, para ello se organizó con los ingenieros en crear un huerto comunal e involucrar directamente a las mujeres en la siembra, riego y cuidado del terreno y de las hortalizas que se sembraron, con anticipación se brindó un taller en coordinación con los ingenieros del MAGA para que las comunitarias conocieran la atención y el tiempo que requeriría el huerto comunal, por lo consiguiente se gestionaron tres terrenos en la comunidad, mismos que fueron prestados temporalmente por vecinos de la comunidad.

Se lograron organizar dos capacitaciones con la carrera de Alimentos del Centro Universitario de Suroccidente, la primera fue elaboración de productos envasados; duraznos en almíbar y escabeche de verduras, la segunda fue hacer trenzas saladas, lo primordial fue que las participantes conocieran las técnicas profesionales que conlleva realizar ese tipo de productos para que en un futuro ellas puedan realizarlos sin ningún inconveniente, cada jornada consistió de cinco

horas, para desarrollar ambas actividades se solicitó un espacio con las integrantes del comité de mujeres.

Seguidamente se realizaron capacitaciones con la extensionista del MAGA tales como; elaboración de arreglos con formas ornamentales como flores, e integrar la moringa como nutriente accesible en la economía de las personas, se elaboró en diferentes presentaciones; como bebidas, salsas, arroz, tamalitos de masa, también preparar productos como pollo de diferentes maneras, este tipo de carne por ser el más económico y accesible para las señoras.

Como resultado de las capacitaciones el comité de mujeres organizó retroalimentar la realización de trenzas saladas incorporando nuevos ingredientes en el relleno, y cambiando la técnica de horneado por uno artesanal, es decir con los recursos que cuentan, leños, comal, y un horno artesanal forrado de aluminio, comprobaron que es más económico y rápido.

También se cosechó uno de los productos sembrados, el pepino verde, para ello se citó a las señoras a realizarlo para realizar una bebida y ensalada con ellos, se recogieron alrededor de 30 pepinos, en conjunto con la extensionista se realizaron los productos antes mencionados, y se repartieron entre las mismas algunos que sobraron, sin embargo se espera cosechar más.

Asimismo se visitó el centro de salud del municipio para acordar una capacitación sobre lo que se debe incorporar a la dieta diaria con el fin que las comunitarias conocieran los beneficios que trae consumir productos como hierbas, frutas, incaparina, agua pura, verduras y carnes, y para recalcar la importancia de tener huertos comunales o familiares.

Es por ello que se contó con la presencia del personal del centro de salud, y el MAGA para sustentarlo, se realizaron tortas de hierba de bledo; es necesario mencionar que se da en la comunidad y la acelga, ricas en hierro y de bajo costo,

baldadas en huevo, se hicieron bebidas de incaparina así también moringa y maracuyá en refresco, y se compartió con los niños y niñas vecinos.

Se brindó en conjunto con la facilitadora de la Secretaria Presidencial de la Mujer una capacitación a los comunitarios y principalmente a las mujeres, de violencia intrafamiliar la actividad se organizó con el presidente y la junta directiva del COCODE para convocar a las personas a la capacitación, se realizaron invitaciones para los habitantes y se repartieron de casa en casa, el punto de reunión se hizo en la casa de la secretaria del comité de mujeres de la comunidad.

A través del acompañamiento que se brindó a las mujeres en cada acción se logró llegar a los niños y a algunos de los padres de familia, pues en el huerto se involucraron en la limpieza y riego.

La actividad del día del niño se coordinó con la junta directiva del COCODE, se gestionaron refacciones para los niños con la municipalidad, a través de la venta de listas se compraron las piñatas y se obtuvo el audio para el día del evento, se solicitó colaboración con el Colegio Bilingüe Americano para obtener dulces para las piñatas, así mismo con Grupo Bimbo se obtuvieron galletas para los niños, se buscó coordinar con la secretaria de *La Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos -COPREDEH-* una charla de derechos y obligaciones de los niños, y la asociación de artistas de Kakolkiej específicamente con los payasos, logrando solamente el acompañamiento de los payasos.

Para finalizar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, se realizó el festival gastronómico, por lo que se coordinó con el comité de mujeres de la comunidad el Esfuerzo, la extensionista del MAGA, Josefina y la ingeniera en Alimentos Dora Rodas para ser el jurado calificador del festival, se necesitó la participación de las comunitarias que estuvieron en los talleres, el evento consistió en formar parejas y

preparar un platillo y una bebida nutritiva e incorporar según la capacitaciones recibidas por la extensionista del MAGA y el centro de salud del municipio como requisito principal de la presentación alimenticia, seguidamente al presentarlo mencionaron los ingredientes utilizados, y sus nutrientes, participaron cinco parejas de las cuales se premiaron a todas, asimismo se acordó con la junta directiva del Cocode invitar a los habitantes para degustar de la comida del festival, asimismo hacer entrega de diplomas de participación al comité de mujeres y concluir con el proceso de EPS.

#### IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

Este apartado describe la reflexión de la estudiante sobre el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, donde se verifica la estrecha relación con la sustentación teórica, que permitió orientar el proceso de intervención, es decir llevar al espacio de la práctica lo teórico.

Los cursos estudiados durante la formación académica permitieron que se obtuvieran conocimientos nuevos desde el inicio de la carrera cursos como Introducción al Trabajo Social, donde se adquirió conocimiento de los antecedentes de la profesión; Investigación Bibliográfica y Documental, asignatura esencial que permitió redactar bien una investigación, desde los requisitos como tipo de letra, márgenes, y otros; Taller de lectura y redacción I y II, que sirvieron para corregir errores académicos que se aprendieron en la enseñanza media; Historia de Guatemala, curso realmente primordial pues permitió comprender las problemáticas sociales que se viven en la actualidad y aspectos positivos parte del presente, como los derechos de las grandes luchas sociales que son parte de la historia como la revolución de 1944; Investigación operativa, se utilizaron técnicas e instrumentos importantes para obtener información, datos relevantes del contexto intervenido; además los seminarios desarrollados en los diferentes semestres, que permitieron entender la nueva metodología alternativa cognitiva-constructivista, misma que visualiza al ser humano como el encargado de conocer y participar activamente en las problemáticas sociales locales.

Por medio de la metodología antes mencionada se adquirió información a través de la elaboración de guiones de entrevistas, sobre la comunidad es decir tener un diagnóstico comunitario. Una vez detectadas las necesidades sociales y los sujetos indicados para contribuir y participar en resolverlas adecuadamente, se organizó un comité de mujeres.

Por lo tanto una vez identificadas las necesidades más relevantes y determinadas por los habitantes se tuvo que priorizar la atención a las necesidades por motivo de tiempo, falta de recursos y escaso apoyo institucional, en los primeros acercamientos que se realizaron a la municipalidad se observó que las autoridades favorecen a los cantones y aldeas que participaron en la campaña política a favor del actual gobierno, sin embargo se debe mencionar que los líderes comunitarios es decir, la directiva del Consejo Comunitario de Desarrollo que son parte de Consejos Municipales de Desarrollo y las promotoras de cada cantón, que están inscritas en la oficina de la dirección municipal de la mujer en San Gabriel, son seleccionadas por el alcalde, este detalle es un obstáculo enorme para el desarrollo del municipio en general y por ende para la comunidad el Esfuerzo.

El principal objetivo planteado para realizar y desarrollar el EPS en la comunidad fue trabajar con cada actor social existente en ella, sin embargo, se percibió la escasa participación de los habitantes en asuntos comunitarios, asimismo de la directiva del Cocode por no contar con la experiencia en dirigir una organización social fue notable la baja participación de los individuos.

Se procedió a localizar a las autoridades municipales en primera instancia a la Dirección Municipal de la Mujer, ente encargado de involucrar a las mujeres de diferentes localidades del municipio para trabajar proyectos de desarrollo, sin embargo, como ya se mencionó se manifestó que la comunidad no estaba incluida en ningún programa, puesto que solo proporcionaban una pequeña ayuda con víveres para dos ancianos, por ello se dialogó con la encargada para incorporar a la comunidad en la agenda de trabajo, no obstante se mencionó que se tenía que hablar con el alcalde, se decidió hablar con él, pero siempre se negó argumentando estar ocupado.

La exclusión de comunidades impide el desarrollo social de las comunidades, lamentablemente es palpable en la realidad guatemalteca, puesto que durante las campañas políticas las personas beneficiadas serán las que estén afiliadas a los determinados partidos políticos, problema fundamental en el sistema electoral, donde lo que busca el candidato a la alcaldía es el apoyo masivo de los habitantes del municipio, por ello se atreven a prometer puestos dentro del periodo de gobierno, ayuda en proyectos de obra gris, el error está en hacer promesas que de pronto no se ajustan a la realidad económica del municipio y del país, y cuando llegan al poder, resulta que no hay fondos para realizar todas y cada una de las promesas, es ahí donde se manifiesta el descontento social, ahora bien cuando los habitantes de determinadas comunidades, no se involucran de lleno en los movimientos políticos, el apoyo fue nulo pues no se contó con la participación de determinado lugar por ello no hay, ni proyectos de desarrollo y por ende no hay inclusión, siendo este un impedimento enorme en la comunidad El Esfuerzo.

Como consecuencia se visualizó y programó trabajar con profesionales de diferentes instituciones gubernamentales, con el fin de empoderar a través de talleres y capacitaciones. Se buscó a los líderes que existen sin ser reconocidos por un puesto social dentro de la comunidad, y dialogar con ellos para organizar a la colectividad, este fue el primer paso para formar una directiva de mujeres, y trabajar dos aspectos, en primer lugar empoderarlas en diferentes áreas y dos involucrar a la mujer y hacer que esta participe con los recursos existentes dentro de su contexto. Dentro de este proceso se adquirió conocimiento de la realidad comunitaria es decir limitada, escasean recursos materiales, humanos y económicos, y por ende se debe en primer lugar priorizar y gestionar lo requerido.

Se organizó un comité de mujeres de la comunidad, doce exactamente, con necesidades básicas en común, como exclusión de las autoridades municipales en involucrarlas en proyectos sociales, y escasa participación en la toma de decisiones del contexto, para ello se creó una directiva que las guiara, durante el

proceso se coordinó con instituciones como la Procuraduría de los Derechos Humanos para realizar capacitaciones con la población, para motivarlos a participar dentro de su comunidad, también charlas desarrolladas por, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para realizar el proyecto del huerto comunal y capacitaciones de elaboración de alimentos nutritivos, profesionales de la carrera de Alimentos para que las mujeres aprendieran a realizar sus productos con técnicas competentes, el Centro de Salud de San Gabriel, con el fin de realizar charlas sobre conocer los nutrientes de los alimentos, esto para que las participantes sepan como nutrir a la familia sin gastar demás, así mismo se contactó a la encargada de la secretaria presidencial de la mujer, para impartir una capacitación sobre violencia intrafamiliar, actividades que se llevaron a cabo sin presupuesto y apoyo de ninguna institución municipal.

A través de las actividades mencionadas se buscó concientizar a la población de la necesidad de participar en la comunidad en cada proceso de desarrollo, al igual de no dejar todo el trabajo a la directiva del Cocode sino reconocer que el Cocode son todos los que habitan dentro de un contexto determinado, y por lo tanto comprender que las carencias las padecen todos.

Uno de los objetivos alcanzados dentro del EPS fue que los comunitarios fueran agentes internos de cambio, para transformar su realidad, aun así no se cuenta con el apoyo ni de la misma población, municipal y de las instituciones del Estado, para mejorar la calidad de vida de los individuos de la comunidad, se impulsó a través de charlas y capacitaciones que las prepara con conocimientos que pueden utilizar en cualquier momento, pues ya cuentan con las habilidades necesarias.

Los obstáculos encontrados fueron varios: la falta de participación comunitaria, olvido total de la mujer en espacios comunitarios, inseguridad social del contexto por la comunidad vecina situada al frente que involucra actividades ilícitas como, robo, asalto y saqueo de viviendas.

El apoyo de la directiva del Cocode fue positivo porque permitió el acercamiento a la comunidad y habitantes para conocer la historia y las acciones que hicieron los primeros habitantes para lograr beneficios como: la energía eléctrica, el alcantarillado, agua potable, esto demostró que sus antecedentes históricos confirmaron el nombre de la comunidad, además se conoció que las mujeres ya habían trabajado con algunas instituciones como el MAGA, pero por cambios de gobierno y falta de recurso económico de la institución fue lo que ocasionó el retiro de proyectos de trabajo en las comunidades.

Uno de los principales retos fue concientizar a la población, a participar e involucrar a la mujer demostrándole a través de promover y fortalecer las capacidades que cada una posee para buscar juntas como un grupo social valioso dentro de la comunidad el desarrollo de la misma, atendiendo las problemáticas existentes y futuras.

De acuerdo a lo vivido se aprendió que aunque no se cuente con los recursos necesarios como económicos, materiales, para echar andar un proyecto que beneficie a una comunidad, se cuenta con el principal medio para darle solución a las necesidades sociales, y fue contar con la participación de los habitantes de la comunidad, tal vez no en un cien por ciento pero se concientizó para que ellas fueran elementos de cambio. También que no todas las instituciones públicas responderán negativamente a la gestión y coordinación de actividades para contrarrestar la realidad, hecha por la población y estudiantes.

En conclusión dentro de la experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado es necesario dejar constancia escrita, es decir sistematizar el proceso de intervención social obtenida a lo largo del proceso que fue el EPS, es necesario construir propuestas que mejoren las necesidades sociales que afectan a diario y como futuros profesionales en trabajo social fue necesario conocer, permite reforzar cualquier conocimiento adquirido y orientado por los docentes, sin embargo al

descubrir la realidad está en constante transformación y los problemas sociales van en aumento y cada vez es casi imposible erradicarlos de raíz, como lo es la pobreza en un país como Guatemala con múltiples conflictos sociales donde se busca construir plataformas desde las que se visualice un horizonte digno para cada grupo social, por ello se deben plasmar los logros y obstáculos vividos en la práctica para que puedan servir de material de consulta para otros estudiantes.

## V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. La experiencia adquirida durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, permitió a la epesista realizar sus funciones, a través de acciones como: acompañamiento a la comunidad, fortalecimiento a la organización comunitaria; otras funciones fueron investigar, planificar y gestión aclarando la relación entre instancias gubernamentales y comunitarios, lo que permitieron realizar con éxito cada actividad programada.
2. La experiencia permitió conocer la limitada participación de los comunitarios para la satisfacción de sus necesidades colectivas; la falta de participación comunitaria trae consecuencias, entre ellas se menciona el escaso interés de las autoridades municipales de no involucrar a todas las comunidades sino solo aquellas que apoyaron directamente a los partidos políticos, esto genera escaso desarrollo, y se manifiesta en la exclusión de la comunidad en proyectos productivos y de obra gris.
3. El principal obstáculo de la junta directiva del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad El Esfuerzo, es que no cuenta con la experiencia de coordinar y gestionar para el desarrollo local, igualmente la comunicación es limitada entre sus integrantes, esto crea diferencias y desinterés de la población en apoyarlos en gestión de proyectos y actividades.
4. Se identificó que existe limitada participación de la mujer dentro de la comunidad, las causas principales son: prácticas sociales como el machismo que se manifiesta en la opresión, discriminación, marginación, y desigualdad de género; la falta de liderazgo y desinterés de la comunidad,

las consecuencias son, la invisibilización y desvalorización de las capacidades y del trabajo que realiza la mujer.

5. La formación del comité de mujeres generó la participación en actividades coordinadas con instituciones gubernamentales, con el objetivo de empoderarlas a través de capacitaciones y talleres de comida dirigidos a potenciar sus habilidades, obtener recursos económicos y conocimientos técnicos, en el transcurso de los talleres descubrieron revalorarse como personas, y continuar con las actividades productivas.
6. Las actividades multidisciplinarias realizadas por los profesionales de las instancias gubernamentales y la epesista, permitieron que el comité de mujeres trabajara en la elaboración de productos alimenticios, con tendencia a que sea sustentable, se coordinó con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación para que siguiera brindando asesoría al comité de mujeres de la comunidad, lo que permitirá que el comité siga funcionando aun sin la involucración de la epesista.
7. La propuesta de empoderamiento integral y fortalecimiento del comité de mujeres de la comunidad El Esfuerzo busca promover la participación ciudadana, para que mediante procesos de formación y capacitación llenen las potencialidades de las mujeres como grupo gestor y ejecutor de nuevas estrategias locales que incidan en la participación de la comunidad en general.
8. La metodología alternativa cognitiva constructivista permitió identificar a los actores sociales con mayor influencia, primero la junta directiva del Cocode, identificado como actor colectivo interno que según las funciones de gestión y coordinación que realizan beneficia directamente a la población, el alcalde

identificado como actor individual externo cuyas acciones excluyen a la comunidad, lo que perjudica su desarrollo social.

## VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

En este apartado se describe la propuesta que surgió como resultado de la intervención profesional en la comunidad El Esfuerzo, del municipio de San Gabriel, Suchitepéquez.

### A. DENOMINACIÓN

“Empoderamiento integral y fortalecimiento del comité de mujeres de la comunidad El Esfuerzo para promover la participación ciudadana”.

### B. JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta está dirigida a promover el desarrollo comunitario, el empoderamiento y la participación de la mujer como principal agente de cambio, su importancia radica en su naturaleza formativa para transformar conductas indiferentes arraigadas en los habitantes que no le permiten participar en el mejoramiento de su contexto.

La finalidad es concientizar a las mujeres sobre la importancia de involucrarse dentro de su comunidad. Se realizará a través de capacitaciones y formación de temas de interés del comité de mujeres ya organizado, y promover la participación comunitaria como base, para provocar un cambio y transformación de la realidad, fomentando el diálogo constante con las autoridades, locales, municipales y departamentales en gestión de acompañamiento para la adecuada formación integral que requiere el comité.

## C. OBJETIVOS

### 1. General

Generar el empoderamiento integral y fortalecimiento del comité de mujeres de la comunidad El Esfuerzo para promover la participación ciudadana.

### 2. Específicos

- a. Implementar un programa de capacitación a las mujeres del comité por medio de talleres, charlas, sobre aspectos relacionados a sus necesidades básicas de bienestar como: seguridad alimentaria y nutricional, educación sexual, identidad cultural, salud e higiene, derechos humanos y colectivos.
- b. Incrementar lazos de cooperación e integración organizativa comunitaria del comité de mujeres, como fuente generadora de bienestar y transformación comunal.
- c. Promover espacios de participación de la mujer dentro de la toma de decisiones, en las organizaciones locales y del gobierno municipal.
- d. Proponer acciones para legalizar el comité de mujeres para que puedan gestionar formalmente proyectos de desarrollo comunitario.
- e. Brindar continuidad a los avances alcanzados por el comité de mujeres, monitoreado y mejorado por nuevas epesistas de

Trabajo Social del Centro Universitario de Suroccidente, en la comunidad.

#### D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Es importante sustentar teóricamente la presente propuesta con temas relevantes como la participación ciudadana, la importancia de la mujer en la sociedad y autogestión.

La participación ciudadana es la que hacen las personas para afectar la toma de decisiones, ejecución y seguimiento de las decisiones públicas. Existe diversidad de conceptos, sin embargo para (Oakley, citado por Guillen. 1991) participar significa tomar parte de un colectivo u organización, donde a lo menos existan más de una o dos integrantes, y por supuesto es compartir algún interés en común, como seres humanos la participación es el centro de la sociedad donde se es parte de algo.

Significa entonces que el interés en común es velar por los derechos del colectivo, es decir tener en cuenta que los individuos pueden ser capaces de estar activamente presentes en las decisiones gubernamentales como un proceso donde se involucran dos grupos, el Estado y la sociedad popular, la clave de la participación ciudadana es transformar el espacio local, en un público donde se puedan crear condiciones para estabilizar la democracia, y participación activa.

Para ello es importante el desenvolvimiento de la mujer en la sociedad, según los resultados del EPS en la comunidad El Esfuerzo se enfoca en la importancia de conocer y explicar el rol que juega la mujer como parte de la sociedad en espacios comunitarios, es decir fuera del hogar, según se observó en la mujer no cuenta con el apoyo de la comunidad para impulsar su propio desarrollo, se contempla que su función es estar a cargo de su casa, al cuidado y crianza de los hijos, por

ello es limitada su participación como mujer en actividades productivas, por parte del esposo, como consecuencia su participación en lo local es carente.

La valorización de la mujer en la sociedad, local va mas allá de enmarcar espacios limitados para ellas, se debe tomar en cuenta la igualdad de género. Según (OSAGI, citado por la UNESCO) es la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y hombres, y las niñas y niños, es decir que se tenga en cuenta las necesidades y prioridades tanto de mujeres y hombres, para que puedan ser atendidas y reconocidas.

Entonces alrededor de la mujer es donde se construye la familia, se establecen las redes solidarias naturales e incluso, en los últimos tiempos, son quienes llevan adelante tareas de protesta o reivindicación que sobrepasan con mucho su rol de género. Para ello es importante la inclusión de la mujer en la toma de decisiones pues como parte de la sociedad es quien traslada costumbres a los hijos.

Por eso es importante impulsar y desarrollar, programas, actividades donde puedan desenvolverse más allá del rol de mamá, es necesario promover la participación de la mujer dentro de una organización social comunitaria, dirigida al desarrollo integral asimismo es importante sensibilizar a la comunidad en general para erradicar ideologías que excluyen a la mujer de la sociedad, a través del empoderamiento. Para llevar a la realidad cada proyecto se debe contar con recursos necesarios, sin embargo, si estos no existen se deben buscar alternativas.

Una opción es promover en la comunidad la autogestión, definiéndola como, la búsqueda del poder para decidir por sí mismo sobre las decisiones que afectan. Aun por sus variados conceptos la autogestión según Brivio. citado por Lago. (2009), establece un proceso mediante el cual el individuo o el colectivo deben

poseer intereses en común e identificar las necesidades básicas que obstaculizan el desarrollo grupal.

Significa entonces que la comunidad misma, la organización o colectivo social marginado, aislado por la sociedad tome en sus manos el trabajo de resolver juntos sus necesidades, y a través de la autogestión mejorar el nivel de vida de los habitantes.

En atención a lo anterior cuando se aplica la autogestión comunitaria se busca transformar los bajos niveles de pobreza en altos niveles de desarrollo, este debe considerarse como una fuente de cambio, como mecanismos que deben ser impulsados para alcanzar mejores condiciones de vida no solo de las generaciones presentes sino también de las futuras.

## E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Este apartado presenta las estrategias y acciones que se impulsarán para alcanzar los objetivos de la propuesta.

### 1. Estrategias

- a. Gestión y apoyo de instituciones gubernamentales y profesionales para el desarrollo de cada capacitación y taller.
- b. Sensibilización a la comunidad y mujeres sobre la importancia de participar.
- c. Promoción de capacitaciones dirigidas a la mujer.
- d. Fortalecimiento al comité de mujeres.

- e. Coordinación con el comité de mujeres para la realización de actividades para el beneficio de la comunidad en general.

## 2. Acciones

- a. Visitar instituciones gubernamentales y adquirir información para solicitar el apoyo a la comunidad en las diferentes actividades.
- b. Coordinar con la directiva del Cocode, reuniones para convocar a la comunidad.
- c. Brindar charlas donde se reconozca la importancia de la mujer no solo en el hogar sino en la sociedad, asimismo reconocer su participación como parte valiosa.
- d. Formar a través de talleres y capacitaciones para que adquieran conocimiento desde como redactar cartas hasta crear nuevos espacios de desarrollo, promoviendo la formación de valores que fortalezcan tanto a las familias y el comité.
- e. Brindar acompañamiento directo para coordinar y gestionar con las instituciones que ya se han trabajado y continuar el proceso.

## F. EVALUACIÓN

Se evaluará el impacto de las capacitaciones en la comunidad, realizándose en tres fases; la evaluación ex ante se realizará con el comité de mujeres ya organizado para evaluar la viabilidad y factibilidad de las actividades programadas.

Asimismo la evaluación durante se ejecutará permanentemente después de las capacitaciones y estará a cargo del comité de mujeres y representantes de la directiva del Cocode, para evaluar si se cumple con los objetivos propuestos en cada actividad que se realice, por último se sugiere realizar la evaluación ex post cada seis meses con la finalidad de valorar el impacto alcanzado en las actividades y así corregir detalles que perjudique la continuidad de la propuesta.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Acción ciudadana. (2014). *Que es acción ciudadana*. Recuperado de: <http://accionciudadana.org.gt/que-es-corrupcion-6/>
2. Banco Mundial. (2005a). *Generación de ingreso y protección social para los pobres*. Washington, Banco Mundial. México: autor.
3. Boltvinik. (Coordinador) (1992). *El conocimiento de la pobreza en América Latina*. *Revista de Comercio Exterior Mex.* 42, (4); pag. 7
4. CatholicReliefServices y Agencia Internacional para el Desarrollo. (1998). *Organización Comunitaria*. Guatemala.
5. Definición. (2014). *Que es Desarrollo*. Recuperado de: <http://definicion.mx>
6. Del Castillo, A. (2002) *Mediación de la corrupción: un indicador de la rendición de cuentas*. Recuperado en: [http://centro.paot.mx/documentos/varios/mediacion\\_corrupcion.pdf](http://centro.paot.mx/documentos/varios/mediacion_corrupcion.pdf).
7. Domenach. JM. (1980). "*La violence*", en *La violence et ses causes*. París, UNESCO. Recuperado de: <http://www.scielo.org.m>
8. Fundación Mirna Mack. (2004). *Hacia el Empoderamiento Social*. Manual Ciudadano de Auditoria social. Guatemala.
9. Gerentes sociales. (2012) *Gestión social*. Blogspot. [Blog]. Recuperado de: <http://gerenciasocial.blogspot.com>

10. Guillen, A (2011). *Modelos de Desarrollo y Estrategias Alternativas en América Latina*. Recuperado de: [http://www.centrocelsofurtado.org.br/arquivos/image/20110831150534.A\\_GUILLEN3.pdf](http://www.centrocelsofurtado.org.br/arquivos/image/20110831150534.A_GUILLEN3.pdf)
11. Guillen, A (2009). *Definiciones de participación ciudadana*. Recuperado de: [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20179-193.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf)
12. Gutiérrez, M. (2007). *El Concepto de lo Político en I. Berlin y C. Schmitt*. Recuperado de: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/berlin.pdf>.
13. Instituto Nacional de Estadística. (2002). *Censo de medición de pobreza general y pobreza extrema municipal*. San Gabriel, Suchitepéquez
14. Instituto Nacional de Estadística. (2006). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida*. Disponible en: <http://www.ine.gob.gt>
15. Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá. (2011). *Seguridad Alimentaria Nutricional, Conceptos Básicos*. (3ra Edición). Guatemala.
16. La ONU y los Derechos. (2014). *Que son los Derechos*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/rights/overview/>.
17. Lago, Y. (2009). *La autogestión*. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd137/la-autogestion-en-una-institucion-docente-bolivariana.htm>
18. Manfred. A. (1993). *Desarrollo a Escala Humana*. Recuperado de: [https://repositories.lib.utexas.edu/bitstream/handle/2152/21625/MaxNeeef-Desarrollo\\_a\\_escala\\_humana.pdf](https://repositories.lib.utexas.edu/bitstream/handle/2152/21625/MaxNeeef-Desarrollo_a_escala_humana.pdf)

19. Martínez Díaz, A. (año). *Desarrollo de los Recursos de la Comunidad*. Recuperado de: <http://definicion.de/participacion-comunitaria>.
20. Montoya, A. (2000). *Desarrollo Económico*. El Salvador, SV.
21. Naciones Unidas. (1996-2016). *Qué son los Derechos Humanos*. Recuperado de: <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>
22. OSAGI, Oficina del Asesor Especial en cuestiones de género. (2017). *Mujeres*. Recuperado de: <http://www.cinu.mx/temas/mujeres/>
23. Pappa Santos. (2014). *Gestión comunitaria para el desarrollo local*. Guatemala, GT. Imprenta Leo.
24. Plataforma, hoy. (2014). *Definición de autogestión*. Recuperado de: <http://www.plataformahoyporti.org/index.php/boletin/2014-05-03-10-5308/92-2014-05-03-12-58-47>
25. Programa de Capacitación y Metodología en División de Organizaciones. (2001). *Liderazgo Efectivo en Organizaciones Sociales*. Chile.
26. Real academia Española. (2016). *Significado de Transparente*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=aMQJNiA>
27. Red de Economía Alternativa y Solidaria de Euskadi (2012). *Economía*. Recuperado de: <https://www.economiasolidaria.org/reas-euskadi>
28. Sen, A. (1981). Sobre conceptos y medidas de pobreza. *En Revista de Comercio Exterior*. Mex. 42, (4). Pág 5.

29. The World Bank. (2005). *Introduction to poverty analysis*. Washington. Banco Mundial: autor.

30. Artículo y Discusión. (2014). *Transparencia Política*. Recuperado de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Transparencia\\_pol%C3%ADtica](http://es.wikipedia.org/wiki/Transparencia_pol%C3%ADtica)

31. Ziccardi, Alicia. (2005). "Construyendo la democracia desde abajo: descentralización, iniciativas locales y ciudadanía". Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/Descentralizacion/docApoyo/desCapMexico.pdf>

  
Vo. Bo. Lcda. Ana Teresa de González  
Bibliotecaria CUNSUROC



Mazatenango, 14 de noviembre de 2017.

Licenciado Luis Carlos Muñoz López  
Coordinador Carrera de Trabajo Social  
Centro Universitario del Sur Occidente  
CUNSUROC

Respetable Lic. Muñoz López:

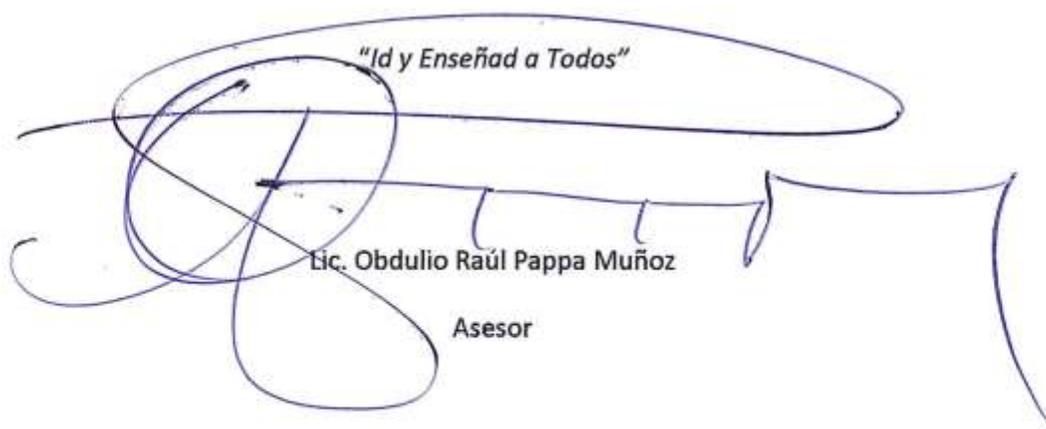
De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación "Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- realizado en comunidad El Esfuerzo, del municipio de San Gabriel, Suchitepéquez" de la estudiante YOSELINE BRIGGITH NAILEA RODRÍGUEZ PABLO, con número de carné 2012244348, de la Carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, según mi opinión llena los requerimientos y procedimientos establecidos por la Carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón, emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante Rodríguez Pablo pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

*"Id y Enseñad a Todos"*



Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz  
Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Sur Occidente  
CUNSUROC  
Apartado Postal 608  
Mazatenango, Suchitepéquez  
e-mail: usacmaza.usac.edu.gt  
Teléfono 7872-2422

Mazatenango, 2 de abril de 2018.

Lic. Luis Carlos Muñoz López  
Coordinador Carrera de Trabajo Social  
Centro Universitario del Sur Occidente  
CUNSUROC

Respetable Coordinador:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de **Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-**, realizado en comunidad **El Esfuerzo, San Gabriel, Suchitepéquez** de la estudiante **Yoseline Briggith Nailea Rodríguez Pablo**, quien se identifica con número de carné **201244348**, de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Rodríguez Pablo**, cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

*"Id y Enseñad a Todos"*

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Tejada'.

Licda. Mildred Yvonne Tejada López  
Docente revisor

Mazatenango, 06 de abril 2018.

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano  
Director del Centro Universitario del Sur Occidente  
Mazatenango, Suchitepéquez.

Basado en los dictámenes favorables del trabajo de Sistematización de experiencias, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura **YOSELINE BRIGGITH NAILEA RODRÍGUEZ PABLO**, carné 201244348, suscritos por los docentes: Asesor y revisora. Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz, y Licda. Mildred Yvonne Tejada López respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7° relativo a las funciones de la coordinación de la carrera, del asesor y revisor, inciso g del Normativo para la elaboración del trabajo de graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el IMPRIMASE para que pueda proseguir el trámite respectivo para el examen general público y acto de graduación como licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

"Id y enseñad a todos"

  
Luis Carlos Muñoz López  
Coordinador de carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Sur Occidente  
TRABAJO SOCIAL 



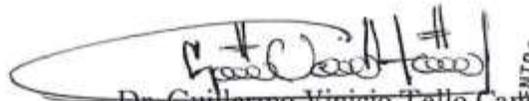
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE  
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ  
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

### CUNSUROC/USAC-I-05-2018

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,  
Mazatenango, Suchitepéquez, el treinta de abril de dos mil dieciocho\_\_\_\_\_

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: "SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, -EPS- REALIZADO EN COMUNIDAD EL ESFUERZO, SAN GABRIEL, SUCHITEPÉQUEZ", de la estudiante: T.S. Yoseline Briggith Nailea Rodríguez Pablo, carné 201244348 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Dr. Guillermo Vinicio Tello Carrón  
Director



/gris